

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-646

Salta, 10 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.107/ 11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la Comisión Asesora a fs precedente solicitan prórroga para la presentación del dictamen correspondiente, en razón de que dos de los tres integrantes no podrán constituirse para concluir a tiempo con todas las instancias de la evaluación, por compromisos impostergables contraídos con anterioridad;

Que los motivos son atendibles a juicio de la suscripta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

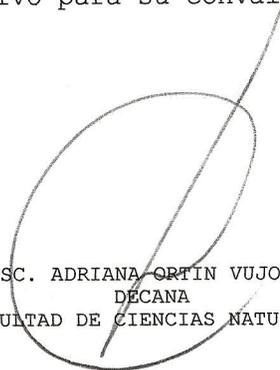
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar - hasta el día martes 14 de junio de 2011 - el plazo para la presentación del dictamen a elaborar por la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la Escuela de Geología, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, adjúntese copia de ésta al expediente del epígrafe y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES